

El diseño curricular por competencias

The curricular design by competences

Est. Daniela Estefanía Valarezo-Serrano^I, *dvalarezos_est@utmachala.edu.ec*;

Lic. Francisco Israel Sare Ochoa^{II}, *francisco.sare@educacion.gob.ec*;

Lic. María Gabriela Calvas Ojeda^{III}, *maria.calvas@educacion.gob.ec*

^I *Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador;*

^{II, III} *Ministerio de Educación del Ecuador*

Resumen

El objetivo del presente artículo consiste en lograr indagar una respuesta positiva sobre la importancia de implementar las competencias dentro del plan curricular como fin de potencializar el desarrollo que puede lograr el educando dentro del contexto social y en el entorno educativo; reflexionar acerca de cómo se pueden aplicar las competencias complejas en el currículum para el desarrollo y fortalezas del mismo. Con este propósito se empleó una estrategia metodológica consistente en la revisión y crítica bibliográfica, así como en la utilización de métodos teóricos y empíricos; además, de técnicas e instrumentos como las entrevistas grupales y en profundidad, la observación participante y la aplicación de cuestionarios, lo que permitió obtener resultados teóricos derivados del análisis y la experiencia del autor y arribar a las conclusiones que finalmente se exponen.

Palabras clave: diseño; curriculum; competencias.

Abstract

The objective of the present article consists on being able to investigate a positive answer about the importance of implementing the competitions inside the curricular plan as potentiate end the development that can achieve the educating inside the social context and in the educational environment and to meditate the complex competitions can be applied in the currículum for the development and strengths of the same one about how. With this purpose a consistent methodological strategy was used in the revision and bibliographical critic, as well as in the use of theoretical and empiric methods, besides technical and instruments like the interviews group and in depth, the participant observation and the application of questionnaires, what allowed to obtain derived theoretical results of the analysis and the author's experience and to arrive to the conclusions that finally are exposed.

Keywords: design; curriculum; competitions.

Introducción

La educación tiene como objetivo principal preparar a los individuos en función de sus responsabilidades sociales y de su desarrollo personal, capacitándolo para actuar en la sociedad que le sirve de entorno. En este sentido, el desarrollo en la educación debe plantearse en términos que permitan alcanzar sus objetivos con niveles de excelencia en los planes de estudio, en el cuerpo docente, en los estudiantes, en las instituciones. El currículum -término polisémico estrechamente relacionado con la Didáctica es uno de los conceptos más complejos existentes dentro del discurso pedagógico actual. Del término latino (*curriculum*), se adopta una de sus castellanizaciones (otras sería currículum).

No se trata solamente de la estructuración de los contenidos a lo largo de la carrera escolar, como tradicionalmente se ha definido. En la actualidad algunos autores lo han planteado como contenido, como plan, y como realidad interactiva o desarrollo del plan, otros como estructura organizada de conocimientos, como sistema tecnológico de producción, como plan de instrucción, como conjunto de experiencias de aprendizaje y como solución de problemas.

El currículo se entiende en este artículo como una construcción social, es decir, ligado a una cultura, donde la sociedad legitima una selección de esa cultura, los contenidos, para ser reproducidos o adquiridos de generación en generación por considerarlos valiosos o útiles, y que se articula, justifica, realiza y comprueba a través de un proyecto educativo. En este sentido, el currículo sería el contenido del proyecto educativo y cultural de la escuela, determinado por la cultura, el contexto, las ideologías, teorías, concepciones sociales, políticas, educativas, y que a su vez determina la práctica al orientarla y servirle de referente para seleccionar contenidos, medios, métodos, siendo a su vez todos estos elementos los que componen el currículo en su desarrollo concreto.

Desarrollo

El Referente Central del Diseño Curricular

En la actualidad, la educación ha tenido diversos cambios en la forma de cómo enseñar y transmitir el conocimiento; es por ello que se plantean diseños curriculares para fortalecer las competencias básicas, por lo cual se aplican procesos que deben contar de diferentes estructuras diseñadas para el aprendizaje como herramientas que tengan la finalidad de destacar el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes, manifestando las potencialidades que puedan lograr obtener los niños.

El diseño curricular es el conjunto de fases y etapas que deberán comparar y estructurar el currículo. Es el proceso dirigido a elaborar los documentos que posibilitan la más adecuada dirección del proceso docente-educativo, y en nuestras concepciones entorno a esta problemática incluimos tanto aquellas de carácter estratégico, como los vinculados con la realización práctica de tales propósitos, hasta la base.

Atendiendo a lo planteado, el diseño curricular debe basarse en competencias, las cuales son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el tipo de persona a formar, el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica, la concepción epistemológica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos determinados aspectos conceptuales y metodológicos de la educación y la gestión del talento humano, como por ejemplo los siguientes:

- Integración de saberes en el desempeño, como el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y el saber convivir.
- La construcción de los programas de formación acorde con la filosofía institucional y los requerimientos disciplinares, investigativos, laborales, profesionales, sociales y ambientales.
- La orientación de la educación por medio de criterios de calidad en todos sus procesos.
- El énfasis en la metacognición en la didáctica y la evaluación de las competencias.
- El empleo de estrategias e instrumentos de evaluación de las competencias mediante la articulación de lo cualitativo con lo cuantitativo. En este sentido, como bien se expone en Tobón (2005), el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos.

Debido a que la formación basada en competencias es una perspectiva todavía muy nueva en diversos países, y que hay académicos que discuten sobre su relevancia, a continuación, se describen algunos argumentos de por qué es importante considerar este enfoque en la educación.

- El enfoque de las competencias contribuye a aumentar la pertinencia de los programas educativos debido a que busca orientar el aprendizaje acorde con los

retos y problemas del contexto social, comunitario, profesional, organizacional y disciplinar-investigativo mediante estudios sistemáticos tales como el análisis funcional, el estudio de problemas, el registro de comportamientos, el análisis de procesos, etc., teniendo en cuenta el desarrollo humano sostenible, y las necesidades vitales de las personas (Espinoza, 2017)

- El enfoque de las competencias posibilita gestionar la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante dos contribuciones: evaluación de la calidad del desempeño y evaluación de la calidad de la formación que brinda la institución educativa.
- La formación basada en competencias se está convirtiendo en una política educativa internacional de amplio alcance.
- El enfoque de las competencias es clave para buscar la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores y profesionales entre diversos países.

Los docentes deben basarse en cómo enseñar y conocer las necesidades del estudiante a través de la didáctica para poder “elaborar las planificaciones en la construcción del currículum en base a la aplicación de las competencias básicas que ayudarán en la maduración del niño.

Se han establecido múltiples definiciones de las competencias. Por ejemplo, Bogoya resalta que las competencias implican actuación, idoneidad, flexibilidad y variabilidad, y las de fine como: “una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. Se trata de un concepto asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes (...)” (Bogoya *et al*, 2000). Por su parte, Vasco resalta en las competencias aspectos como capacidad y abordaje de tareas nuevas, y las de fine como: “una capacidad para el desempeño de tareas relativamente nuevas, en el sentido de que son distintas a las tareas de rutina que se hicieron en clase o que se plantean en contextos distintos de aquellos en los que se enseñaron” (Vasco, 2003, p. 37).

Las competencias básicas son el desarrollo de habilidades del estudiante que va ejerciendo a través de las experiencias y prácticas dentro del contexto educativo para luego aplicarlo en la sociedad y desempeñar tareas más complicadas.

El análisis de la literatura sobre diseño curricular muestra que existen variadas definiciones sobre los currículos, pero la mayoría coincide en que es el resultado de un

proceso de adaptación al cambio social y al sistema educativo siendo el resultado más concreto del análisis del contexto, del estudiante, de los recursos, medios y procedimientos y la definición de las metas y objetivos.

Los currículos siempre son distintos, aunque el plan de estudio sea igual. El plan de estudio no es el currículo, es una expresión de la necesidad social, del encargo social, de la relación escuela-sociedad. Es esencial vincular las competencias básicas dentro de la organización y planificación del currículo que tiene como objetivo fortalecer los conocimientos previos a un mayor desenvolvimiento para la formación de la sociedad. Las competencias básicas se dan mediante buen desempeño de habilidades y en cuanto a los conocimientos adquiridos implica una buena organización de forma orientada para que de manera activa se implemente y se postulen metas y estrategias para un aprendizaje activo.

Las habilidades y técnicas básicas que se necesitan dentro de 20 años aún no existen, que los docentes requieren cada vez de más habilidades en materia de relación personal y social con el fin de obtener un mejor desempeño en el trabajo, que se desenvuelvan habilidades fundamentales que permitan el manejo y atención, que se le debe interpretar adecuadamente y finalmente poseer un espíritu empresarial que permita la independencia de cada empleado o de cada personal ya que tiene que contar con la suficiente capacidad de buscar una oportunidad en cuanto al ámbito educativo

Tobón (2005) aclara que el nuevo currículo debe ser aplicado por los docentes tomando en cuenta el desarrollo y potencialidades del estudiante a través de las competencias para fortalecer las necesidades en el contexto educativo que le ayudará en la solución de problemas y afrontar nuevos obstáculos durante la vida cotidiana. El currículum basado en competencias permite a los estudiantes reconocer sus calificaciones sobre la base de lo que puedan demostrar cuando estén listos.

El currículo basado en las competencias básicas del profesor, trata de aplicar las competencias al currículo. Implica que el docente y los alumnos participen de una manera comprometida durante el proceso de enseñanza y aprendizaje destacando los conocimientos que permitirán enmarcar nuevas ideas para establecer propuestas que permitan mejorar la educación. Lo anterior, tiene una conexión muy estrecha con el docente, ya que este siente la necesidad de formar a personas que puedan ser capaces de seleccionar, contrastar y utilizar el conocimiento en un contexto específico, que sean capaces de aprender en diferentes contextos y modalidades a lo largo de toda su

subsistencia y que puedan adaptar el conocimiento a situaciones nuevas. Para los centros de desarrollo infantiles constituye un reto y motivo muy importante para el cambio y el ajuste a las demandas de la sociedad de este siglo.

La elaboración curricular ya sea como rediseño o diseño de programas, lleva implícita aspectos conceptuales. En su diseño se integran el enfoque sistémico complejo, la teoría problémica y los análisis estratégicos, enmarcados en las teorías pedagógicas conductistas y constructivistas. Estos configuran de alguna manera una metodología de eficientes resultados como herramientas para los diseños curriculares. Se elaboran teniendo como unidad básica a la asignatura, el área académica o bien el módulo.

Características del Diseño Curricular por Competencias

En lo que es la educación se puede encontrar diversos tipos de información acerca de todas las competencias en textos escritos, prácticas institucionales y en las memorias de encuentros, jornadas, congresos y similares actividades realizadas. Se puede afirmar que el enfoque de la pedagogía centrada en la adquisición y desarrollo de competencias está siendo utilizado en las instituciones de educación básica en todo el mundo. Uno de los motivos de esta incorporación es la competencia que se da en el ámbito laboral de hoy en día ya que los individuos tienen una mejor manera de aplicar iniciativas que desde muy pequeño desarrollaron.

El currículo basado en las competencias básicas del profesor es una recopilación histórica y reflexiva acerca de las competencias profesionales que el docente tiene que tener para satisfacer las necesidades que la sociedad del conocimiento demanda. En la actualidad el mundo está basado en una sociedad industrializada y tecnológica donde el conocimiento es la base fundamental para el desarrollo de la humanidad, es por eso que los docentes se encargan de realizar un trabajo minucioso en los infantes para desarrollar de una mejor manera su coeficiente intelectual.

Existen diversos enfoques para diseñar el currículum por competencias. “Cada enfoque tiene unos determinados énfasis en la metodología del diseño curricular” (Tobón, 2007, p. 9). En la práctica hay que decir, sin embargo, que no existen enfoques puros, que los límites son difusos y que muchas veces en los procesos de diseño curricular se tienen en cuenta contribuciones de varios enfoques.

Las competencias se vienen abordando en la educación y en el mundo organizacional desde diferentes enfoques, como por ejemplo el conductismo, el funcionalismo, el constructivismo y el sistémico-complejo. Este último enfoque representa una alternativa

respecto a los demás, por cuanto el mismo le da primacía a la formación de personas integrales con compromiso ético, que busquen su autorrealización, que aporten al tejido social y que, además, sean profesionales idóneos y emprendedores.

Desde la línea de investigación en complejidad y competencias, se retoman varios de los elementos planteados en estas definiciones, como actuación, idoneidad, flexibilidad y desempeño global, y a partir de ello desde el año 2000 (Tobón, 2001, 2002, 2005, 2006a, b y 2007) se propone concebir las competencias como:

(...) Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (Tobón, 2007, p. 7).

Esta definición muestra seis aspectos esenciales en el concepto de competencias desde el enfoque complejo: procesos, complejidad, desempeño, idoneidad, metacognición y ética. Esto significa que en cada competencia se hace un análisis de cada uno de estos seis aspectos centrales para orientar el aprendizaje y la evaluación, lo cual tiene implicaciones en la didáctica, así como en las estrategias e instrumentos de evaluación.

El enfoque complejo tiene muchos puntos de encuentro con los demás enfoques de las competencias, como el énfasis en estudiar con rigurosidad el contexto, la planeación de la formación por módulos y la consideración de las competencias como el elemento organizador clave de los perfiles y mallas curriculares. Sin embargo, también tiene varias diferencias que le dan identidad, las cuales pueden sintetizarse en los siguientes puntos (Tobón, 2007):

- Las competencias se abordan desde el proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano, y no su fragmentación.
- Las competencias buscan reforzar y contribuir a que las personas sean emprendedoras, primero como seres humanos y en la sociedad, y después en lo laboral empresarial para mejorar y transformar la realidad.

- Las competencias se abordan en los procesos formativos desde unos fines claros, socializados, compartidos y asumidos en la institución educativa, que brinden un para qué que oriente las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación.
- La formación de competencias se da desde el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de pensamiento complejo como clave para formar personas éticas, emprendedoras y competentes.
- Desde el enfoque complejo la educación no se reduce exclusivamente a formar competencias, sino que apunta a formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, conciencia de sí, etc., y valores.

Desde el enfoque complejo, el diseño curricular consiste en construir de forma participativa y con liderazgo el currículum como un macro proyecto formativo autoorganizativo que busca formar seres humanos integrales con un claro proyecto ético de vida y espíritu emprendedor global, lo cual se debe reflejar en poseer las competencias necesarias para la realización personal, el afianzamiento del tejido social y el desempeño profesional-empresarial considerando el desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente ecológico (Tobón, 2007).

El fin del diseño curricular por competencias desde el enfoque complejo es generar en una institución educativa un claro liderazgo y trabajo en equipo que gestione con calidad el aprendizaje, con base en un proyecto educativo institucional compartido por toda la comunidad educativa, con estrategias de impacto que promuevan la formación integral de los estudiantes (finalidad), y dentro de ésta el desarrollo y fortalecimiento del proyecto ético de vida, el compromiso con los retos de la humanidad, la vocación investigadora y la idoneidad profesional mediante competencias genéricas y específicas.

El desarrollo de competencias se adquiere mediante el cumplimiento de prácticas y experiencias vividas proponiendo así que mediante las evidencias y criterios el docente podrá acceder a bases para evaluar y determinar si alcanzó sus objetivos planificados. Es por ello que la valuación está estrechamente relacionada con las características que poseen los niños a partir de una formación profesional que permitirá promover el desarrollo de habilidades, actitudes, conocimientos y valores que tendrán lugar en el contexto y es por ello que las competencias planificadas en un currículum conducen a la integración de conocimientos complementarios profesionales permitiendo mediante las experiencias laborales reconocer las necesidades y problemas sociales en cuanto al desarrollo intelectual de cada estudiante.

Las características del diseño curricular por competencias (Gráfico 1) se sintetizan como sigue:

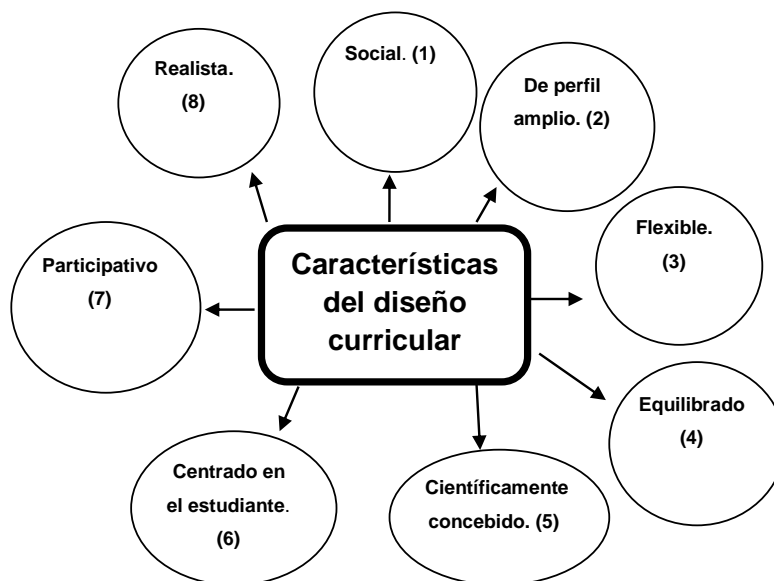


Gráfico 1. Características del diseño curricular por competencias.

Social: El perfil se precisa a partir de las necesidades del contexto y cuyos problemas, y su vía de solución se convierten en la vía idónea de la formación estudiantil.

De perfil amplio: En el sentido de tender a una formación válida para todo el período de actividad profesional del egresado y que permita, sobre la base de una sólida formación básica y general, adecuarse a las peculiaridades que la dinámica del desarrollo a nivel mundial, imponga a cada profesión o nivel de formación en el contexto local, nacional o regional.

Flexible: Atendiendo a que a través de asignaturas electivas y facultativas posibilite el desarrollo de alternativas que, sin llegar a especializaciones tempranas a nivel de pregrado u otros niveles, permitan matizar la formación básica del perfil amplio con tópicos especiales, ya sea por ampliar las opciones laborales o satisfacer inclinaciones personales del estudiante.

Equilibrado: Entendiendo por tal que los diferentes ciclos que lo integran, propicien la formación armónica del tipo humano que se pretende formar. Que contemple el desarrollo del individuo en el sentido estrictamente técnico a la vez que su desarrollo como persona.

Científicamente concebido: En vista de que estén presentes los rasgos científicos que caracterizan las tendencias dominantes en la educación actual; la enseñanza problémica, la relación idónea entre la teoría y la práctica, el vínculo laboral-investigativo y el

componente académico como elementos de un sistema, la precisión al definir los objetivos, la integración de los conocimientos, la correspondencia entre los objetivos y el sistema de evaluación, la carga docente dentro de límites razonables, etc.

Centrado en el estudiante: En el sentido de que conciba la actividad del estudiante como el medio imprescindible para su desarrollo, y el transformarlo en el principal responsable de su formación, como uno de sus objetivos esenciales.

Participativo: En virtud de que los diferentes factores involucrados (institución, docentes, estudiantes, en fin, implicados, etc.), participen activamente en la organización y desarrollo de las actividades, en la medida que corresponda al lugar y la responsabilidad que ocupen en el proceso docente educativo; y en procura de una condición imprescindible para el éxito: que todos los involucrados comprendan y apoyen el plan de estudio en sus rasgos esenciales.

Realista: En el sentido de que sea factible para la Institución de educación, el cual debe llevarlo a la práctica, consecuente con los objetivos a lograr y adecuado a sus características y posibilidades.

Fases del Diseño Curricular por Competencias

Maurino (1995) destaca que las competencias comprenden tres niveles en donde se resalta el desempeño estudiantil basado en:

- Las habilidades en tareas extensamente practicadas y programadas.
- Las reglas parecidas son previamente modificadas y previstas.
- La comprensión que se da mediante un conocimiento previo y un debido uso de técnicas para encontrar posibles soluciones en cuanto los problemas; es por ello que este infiere a la estabilidad social y laboral de los docentes en cuanto al interés de mantener un proceso activo en los estudiantes mediante actividades que requieren esfuerzo para hacerlos competentes.

El Grupo Cife ha construido y validado una metodología sistémico-compleja para elaborar el currículum por competencias mediante diez fases interrelacionadas, organizadas en tres macroprocesos (Tobón, 2007) (Gráfico 2). El diseño del currículum desde el enfoque complejo tiene como esencia el liderazgo, el trabajo en equipo, el acuerdo de los procesos, el pensamiento sistémico y la planeación rigurosa.

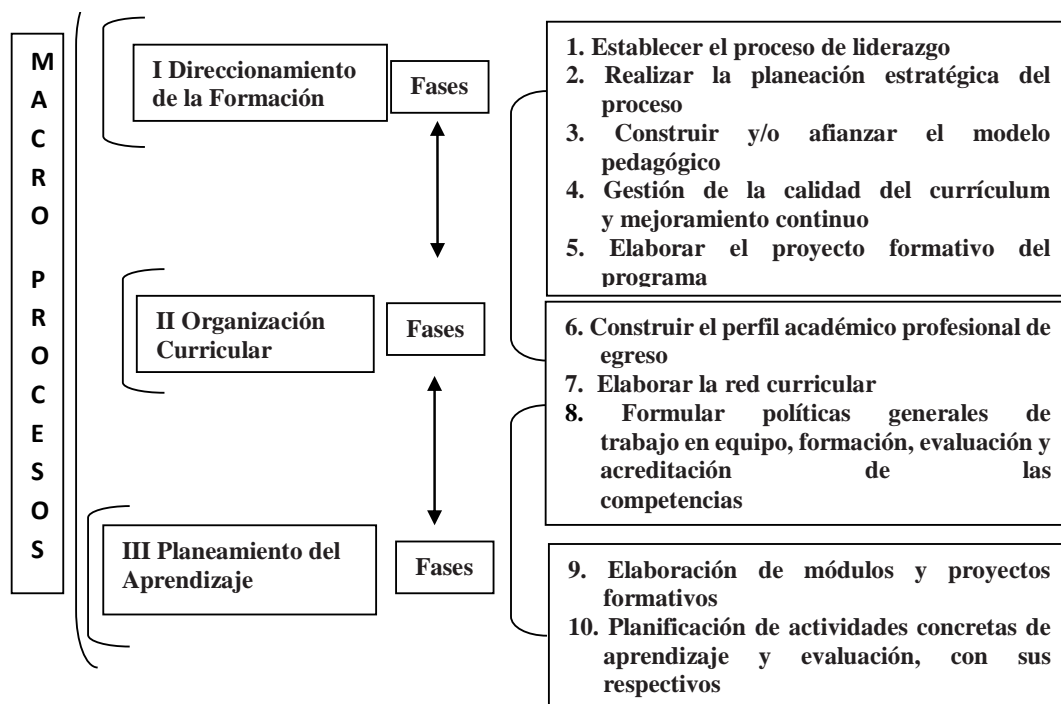


Gráfico 2: Metodología sistémico-compleja para elaborar el currículum por competencias.

Estructura de una competencia

El diseño curricular está conformado por tres componentes la acción, objeto y condición en el cual es de suma importancia tener en cuenta el desempeño profesional de cada docente ya que incluye objetivos y se infieren los conocimientos, habilidades y actitudes.

El currículum de la educación tomando en cuenta el centro de interés de competencias desde una visión universal puede tener cuatro pilares que son recomendados por la Unesco:

- Aprender a conocer: esto concierne a que se debe generar una amplia gama de conocimientos en el contexto educativo. Eso requiere aprender a aprender con el fin de aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- Aprender a hacer: se expone que el docente debe estar capacitado responsablemente para hacer frente a un gran número de situaciones previstas e imprevistas en trabajo.
- Aprender a vivir juntos: propone realizar proyectos y prepararse para asumir y resolver conflictos respetando los valores y criterios de los demás ya que a través de la comprensión se puede dar un específico entendimiento en cuanto lo tratado.
- Aprender a ser: hace referencia a que se debe actuar con capacidad, autonomía y responsabilidad con el fin de no subestimar ningún individuo en el proceso de

coactivo entre competencias intelectuales, comunicativas, afectivas, físicas, entre otras.

Según Perrenoud (2004), la formación docente permite fortalecer los centros educativos aprovechando las capacidades profesional y mecanismo que permita una innovación en las diferentes áreas del contexto educativo en donde se facilitará procesos de enseñanza-aprendizaje mediante niveles educativos.

Al decir de Espinoza, Rivera y Cuenca (2017), el verdadero punto de partida de tu aprendizaje que se promueva una verdadera igualdad de oportunidades y posibilidades para desempeñar con eficacia las dimensiones de la vida. Es por ello que se destacan tres elementos que son: la información, el lenguaje y el poder de la información. Se refiere que no se llega a la adquisición de conocimientos si no se fundamenta la capacidad de ubicar información y procesarla; el lenguaje propone la habilidad para manejar diferentes contextos discursivos y las situaciones comunicacionales la posibilidad de usar el lenguaje.

Para que haya una educación con calidad es posible que la escuela pueda generar estrategias para garantizar posibilidades fortaleciendo las capacidades políticas técnicas para la formulación de nuevas prácticas de gestión y el egreso del sistema educativo de manera favorable que desarrolle un equilibrado conjunto de igualdad determinando de objetivos y contenidos que se fundamentan en los niveles de enseñanza mediante mecanismo dinámico y participativos.

Por otro lado, Zabalza (2003); Espinoza (2018), consideran que los docentes deben calificar el proceso enseñanza aprendizaje seleccionando y preparando contenidos que permitan una competencia comunicativa implementando tecnologías y diseñando metodologías para desarrollar las actividades. Es por ello que es necesario una buena comunicación entre alumno y docente.

Las Competencias en el Diseño Curricular

El diseño curricular básico contiene entre otras, las competencias siguientes:

- Competencia cognitiva: esto resalta a unas determinadas disciplinas específicas y pedagógicas que permiten desarrollar el quehacer profesional.
- Competencias Meta cognitivas: eso hace que los estudiantes sean reflexivos y críticos con su aprendizaje con el fin de mejorar la forma de sistematización y continuidad

- Competencia comunicativa: estas refieren que los estudiantes deben relacionarse con el grupo, la comunidad y la sociedad e involucrarse en la vida de esta.
- Competencia gerencial: se refiere a los entornos y ambientes de aprendizaje que se requiere para un aprendizaje eficaz.
- Competencias sociales: esto facilita las acciones de liderazgo que permiten la formación y disposición de los estudiantes para el desarrollo de sus actividades dentro del contexto educativo.
- Competencias afectivas: Esto hace referencia a la motivación que se debe crear mediante actitudes para desarrollar una confiabilidad de los estudiantes de forma responsable comprometida con el logro de objetivos colectivos.

El diseño curricular por competencias complejas desarrolla las competencias siguientes:

- Información del contexto, conocimiento de lo que se va a hacer, disposición a la actuación.
- Análisis, comprensión, argumentación, proposición y actuación en el contexto.
- Realización de actividades, elaboración de productos, resolución de problemas.
- Habilidades de pensamiento complejo como la flexibilidad, la hologramática, la dialógica y la metacognición.
- Afrontamiento de la incertidumbre.
- Abordar las características particulares de cada contexto, con sus significaciones y variaciones.
- Compromiso ético, y más que ético, antropeético, buscando que los estudiantes, en toda actuación, sean responsable consigo mismos, la sociedad, el ambiente ecológico y la misma especie humana, tomando como base los valores universales de la justicia, la solidaridad, la protección del ambiente, la paz, la tolerancia, el respeto a la diferencia, etc.

Conclusiones

- 1. En las circunstancias actuales de la enseñanza es fundamental el desarrollo de las capacidades genéricas de los alumnos para el logro de habilidad y destreza mediante un diseño curricular por competencias que facilite desempeñar de*

manera pertinente y satisfactoria un cambio en el que se garantice una educación eficiente y eficaz. Las competencias se pueden definir como un conjunto de valores, actitudes y habilidades que implementa el docente para una educación de calidad y abordar de forma satisfactoria lo que le acontezca en el contexto educativo.

2. *Las competencias en el ámbito educativo se refieren a que el docente debe ser un experto en el campo disciplinario académico implementando una gama de competencias profesionales básicas pedagógicas y didácticas necesarias para un conocimiento específico que favorezca al estudiante en el contexto académico natural, planificando una enseñanza mediante una interacción diseñada curricularmente que permita una evaluación, control y gestionamiento en cuanto a lo enseñado.*
3. *El diseño curricular fundamentado en competencias tiene en cuenta un proceso que permite un plan de estudio en cuanto una actividad académica, identificar el centro de interés, establecer objetivos y su aplicación, organizar conocimientos en cuanto a las áreas correspondientes al plan de estudio que permita al profesorado desarrollar contenidos, tiempos, estrategias etc. Es por ello que hay que tener en cuenta el desempeño profesional que permite desarrollar competencias en diferentes contextos (Hernández, 1998).*

Referencias bibliográficas

1. Bogoya, D.; *et al.* (2000). *Competencias y proyecto pedagógico*. Santafé de Bogotá, D. C: Unibiblos.
2. Espinoza F., E.; Rivera, R. A.; Tinoco, C. N. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Atenas*, 1(33), 18-31.
3. Espinoza F., E. E. (2017). Interdisciplinariedad un reto a la enseñanza superior. *Revista Conrado*, 13(60), 253-260.
4. Espinoza-Freire, E. E. (2018). La planeación interdisciplinar en la formación del profesional en educación. *Maestro y Sociedad*, 1(15), 77-91. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/3311>
5. Hernández, C. (1998). Exámenes de Estado: Una propuesta de evaluación por competencias. Bogotá: Javegraf.
6. Maurino, D. E.; *et al.* (1995). *Beyond aviation: Human factors*. Avebury: Aldershot.
7. Parlamento Europeo. (2006). Resolución legislativa del relativo a la propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Recuperado de http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/pr/609/609848/609848.es.pdf
8. Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
9. Tobón, S. (2001). Aprender a emprender. Un enfoque curricular. Medellín: Funorie.
10. Tobón, S. (2002). *Modelo pedagógico basado en competencias*. Medellín: Corporación Lasallista.
11. Tobón, S. (2005). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE Ediciones.
12. Tobón, S. (2006a). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.
13. Tobón, S. (2006b). El diseño del plan docente en información y documentación acorde con el espacio europeo de educación superior. Madrid: Editorial Universidad Complutense de Madrid.
14. Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción Pedagógica*, (16), 14-28.

15. Vasco, C. E. (2003). Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias ¿y ahora estándares? *Educación y Cultura*, (62), 33-41.
16. Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea.